

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral surge por la necesidad de gestionar redes de apoyo para la colocación laboral y capacitación. Esta iniciativa es gestionada por la Oficina de Fomento Productivo para ser así complemento tanto de esta oficina como de la Dirección de Desarrollo Comunitaria (DIDECO).

De esta manera la oficina de Intermediación Laboral fue implementada en Julio del año 2009 y cuenta con un profesional que tiene las funciones de encargado de la oficina de Intermediación Laboral y apoyo a la oficina de Fomento Productivo, Turismo y Pesca prestando apoyo en todas las actividades artístico cultural, deportivas y de promoción turística. Con esto el profesional queda encargado de la gestión de dicha oficina ante el Servicio Nacional de Capacitación (SENCE) y así obtener beneficios en capacitación y acceso a la Bolsa Nacional de Empleo para otorgar nuevas oportunidades de empleabilidad.

Dentro de las labores de la oficina de Intermediación Laboral se encuentran:

- Gestionar redes de apoyo para la colocación laboral.
- Gestionar cursos de capacitación e inscribir a los usuarios más competentes para desarrollar cursos de capacitación.
- Ingresar usuarios a la Bolsa Nacional de Empleo, para ampliar la oferta laboral y generar información estadística.
- Certificar proceso de cesantía, tanto en subsidios y seguros de cesantía.
- Asesorar u orientar laboralmente al usuario, en relación a sus competencias, respecto a la oferta actual de trabajo.
- Difundir la gestión OMIL a todos los actores involucrados y a la comunidad.
- Ejecutar y/o intermediar los programas de gobierno, enfocados a la colocación laboral.

- Difundir programas o iniciativas gubernamentales hacia los usuarios.
- Desarrollar y mantener registro actualizado de los usuarios de la OMIL.

A continuación se presenta un resumen de las actividades desarrolladas en el Periodo Enero- Diciembre 2010 por la Oficina de Intermediación Laboral:

1.- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

1.1. Asistencia a capacitaciones y seminarios

La Oficina de intermediación Laboral como parte de su gestión, participa de capacitaciones y seminarios relacionados directamente con temas de la OMIL y de Fomento Productivo, dentro de los cuales se encuentran:

- Uso de Bolsa de Empleo, Subsidio Jóvenes Bicentenario y Programa Pro Empleo de SENCE.
- Municipios y Mypes dos pilares del desarrollo local, SERCOTEC
- Seminario regional de redes integrales de información de los servicios ministeriales y atención de perspectiva de género y no discriminación. Ministerio de Bienes Nacionales
- Reunión CORFO orientación de subsidios a microempresarios.

2.- DIFUSION Y GESTION

2.1.- Difusión

Dentro de las actividades de difusión que realizo la oficina de Intermediación laboral se encuentran las siguientes:

- Se envía las informaciones disponibles al programa radial “El municipio a su servicio”. Espacio en el cual se difunden las funciones de la OMIL, se invita a la comunidad a inscribirse para ampliar la

base de datos existentes y gestionar opciones de trabajo y capacitaciones. Se difunde a su vez actividades de la oficina de Fomento productivo y se convoca a capacitaciones.

- Se realiza charlas informativas a microempresarios de la comuna sobre subsidio Pro Empleo de SENCE, para fomentar la incorporación de mano de obra.
- Se difunden 5 cursos de capacitación otorgados por SENCE llegando a un total de 25 cupos otorgados.

2.2.- Gestión.

1. Se gestiona cursos de capacitación a SENCE con el objetivo de lograr una mayor competencia laboral, mayores expectativas de trabajo para personas que carecen de oficios y mayor perfeccionamiento a aquellas personas que ya cuentan con oficio pero desean capacitarse aun más en su propia área. Con esto se pretende:

- Disponer de mano de obra calificada
- Incrementar el desarrollo de actividades productivas de carácter independiente
- Fomentar alternativas de trabajo y empleo
- Fomentar el emprendimiento

Producto de esta gestión se otorgan 5 cursos de capacitación:

- Carpintería para la construcción de viviendas: 15 beneficiarios
- Coordinación de labores de poda y amarre: 20 beneficiarios
- Técnicas de albañilería y carpintería básica: 20 beneficiarios
- Producción de Conservas y mermeladas artesanales: 20 beneficiarias
- Técnicas de Mercadeo de productos artesanales: 20 beneficiarios



Debido a prioridades en la ejecución de actividades y programas producto de los acontecimientos ocurridos en 27 de febrero, 4 de los cursos otorgados quedan para ejecución en el año 2011. Dentro del año 2010 se certifica el curso de “Carpintería para construcción de viviendas”, donde se capacitaron 15 personas pertenecientes a los registros OMIL.





2.- Se gestiona convenio de Fortalecimiento OMIL con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo donde se obtienen \$2.000.000 para implementación de la oficina y así otorgar una mejor atención a los usuarios. La implementación que se adquiere es la siguiente:

- Computador de escritorio
- Impresora multifuncional
- Muebles: escritorio, biblioteca, mueble impresora, locker, diario mural.
- Estufa
- Artículos de oficina

3.- Se firma convenio con Cooperativa Las Nieves y Barraca para incorporar trabajadores pertenecientes a la OMIL a través de programa Pro Empleo de SENCE, se logra la incorporación de 1 trabajador.

4.- Se realiza contacto con Viña Casa Silva para incorporación de trabajadores pertenecientes a los listados OMIL.

5.- Se colabora en la búsqueda de postulantes a subsidio Reemprende de FOSIS a través de Finam, se emiten certificados de acreditación de actividad productiva, llegando a un total de 90 certificados y 90 beneficiados con un subsidio de hasta \$200.000.

6.- Se colabora en la gestión y ejecución de todas las actividades artísticas culturales, deportivas, de promoción turística y elaboración de proyectos de la Oficina de Fomento Productivo.

7.- Se orienta y apoya en la postulación a Capital Semilla de Sercotec a microempresarios de la comuna.

8.- Se colabora en la elaboración de bases del Fondo de Desarrollo Productivo para ser presentado al concejo, posterior a ello se colabora en todo el proceso de inscripción, capacitación y evaluación de proyectos presentados.

9.- Se confecciona proyecto deportivo "Taller Dinámico": Aeróbica, Pilates y Baile Entretenido, el que se presenta al Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2% de Deportes, el que fue aprobado por un monto de \$ 1.635.936. Dicho proyecto queda para ejecución para comienzos del año 2011 y así aprovechar la época de verano.

10.- Se realiza orientación acerca del seguro de cesantía a personas que van a quedar próximamente sin trabajo.

3.- Colocaciones y Registrados

Dentro de las ofertas laborales que fueron recibidas en el año 2010 se encuentran las siguientes:

- Asesoras del hogar para Santiago y Rancagua
- Jornales para reconstrucción de Escuelas Básicas
- Jornales para trabajos en caminos
- Ejecutivos para evaluación de servicios computacionales
- Ayudante de producción
- Limpieza de bosques
- Operadores de caldera

Como resumen de la gestión realizada por la oficina Municipal de Intermediación laboral se encuentra lo siguiente:

- N° Inscritos OMIL a diciembre 2010: **162 personas**
- En busca de capacitación : **114 personas**
- En busca de empleo: **100 personas**
- Trabajos gestionados y colocados directamente: **15 personas**
- Trabajos gestionados y colocados indirectamente: **40 personas**
- Certificados de inscripción y acreditación de cesantía: **136 certificados**
- Certificados para programa Reemprende FOSIS: **90 certificados**
- Beneficiarios cursos de capacitación: **95 personas**
- Certificación para cobro de seguro de cesantía: **25 personas**
- Certificados para cursos de capacitación de Prodemu: **24 certificados**